

## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020

En el año 2020 la actividad del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León ha seguido centrada en los ámbitos habituales de su competencia e interés, pero además, se ha reinventado y adaptado a la situación de pandemia provocada por la COVID-19, ofreciendo servicios y ventajas a sus colegiados para hacer frente a esta situación. En líneas generales, la actividad del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se centró en los siguientes ámbitos:

### COLEGIO

- **Plan estratégico:** con el fin de ampliar su proyección pública, el Colegio asistió a numerosas reuniones de trabajo que en su mayoría fueron virtuales debido a las medidas sanitarias impuestas para frenar el avance de la COVID-19. Asimismo, sus representantes participaron en jornadas de interés social y dieron ponencias en diversas charlas informativas. Además, impulsó dos nuevos proyectos para dar respuesta a la nueva realidad provocada por la COVID-19: el 'Premio de Periodismo Esencial' y la exposición 'Prensa escrita de Castilla y León en tiempos de la Covid-19'.

Todas las acciones se comunicaron puntualmente a los colegiados a través del correo electrónico, así como a los medios de comunicación cuando los eventos tenían relevancia informativa.

- **Página web y redes sociales:** la página web [www.colegioperiodistasCYL.com](http://www.colegioperiodistasCYL.com) continúa operativa, recibiendo a través de la misma numerosas consultas en las que se pide información sobre la profesión.

También se visibilizó la actividad del Colegio o la información de interés general para periodistas a través de las redes sociales. Todas las acciones y actividades de interés, así como las notas de prensa, se compartieron en los perfiles del Colegio en Facebook, Twitter y LinkedIn. Además, se ha reforzado la presencia en otras redes sociales como Instagram para llegar a otro tipo de público. En esta red social el Colegio ya cuenta con su perfil (@periodistas\_cyl).

- **Sello de Comunicación Responsable (SCR):** el Colegio lanzó en el año 2019 este distintivo emitido por la propia entidad. Este garantiza que la empresa, institución y/u organización lleva prácticas de comunicación acordes con los principios de profesionalidad y ética contenidos en el Código Deontológico de la Profesión Periodística. En el primer año en vigor en Castilla y León se otorgó a tres entidades: el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (Burgos), el

Museo Art Nouveau y Art Déco Casa Lis (Salamanca) y la Fundación Godofredo Garabito (Valladolid). En este 2020 se concedió a otras cinco entidades: la Diputación de Valladolid, la empresa Innoporc S.L., dedicada al sector porcino de Segovia, el Instituto Universitario de Historia Simancas de la Universidad de Valladolid, el Museo Judío David Melul de Béjar y la agencia de publicidad de Burgos o2studio.

- **Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León:** el Colegio continuó con la gestión y organización del Registro Oficial de Medios Digitales de Castilla y León del que actualmente forman parte 17 medios y que será presentado públicamente en el primer trimestre de 2021.
- **Convenios de colaboración:** continúan en vigor los convenios suscritos con las asociaciones de periodistas provinciales, en virtud de los cuales los colegiados que sean también asociados se benefician de una bonificación en la cuota anual.

Durante este 2020, los colegiados pudieron disfrutar de ventajas gracias a la colaboración del Colegio con otros colegios y gracias a estar integrado en la Red de Colegios Profesionales de Periodistas. En este sentido y como ejemplo, indicar que los colegiados pudieron participar de forma gratuita en el webinar 'Aplicación de la normativa de protección de datos en entornos periodísticos 3.0', organizado por el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, que se celebró el 25 de junio a través de Google Meet.

El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León firmó en 2020 un acuerdo de colaboración con la Escuela de Negocios y Dirección de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Mediante este convenio, los colegiados y sus familiares tienen acceso a la formación que ofrece esta escuela con condiciones ventajosas. Se trata de una escuela de negocios con más de 15 años de experiencia en formación *online* y especializada en cursos universitarios. Con este convenio, los colegiados gozan de un 35 por ciento de descuento en cursos universitarios, hasta el 67 por ciento en másteres oficiales y hasta el 45 por ciento de descuento en grados oficiales.

### Reuniones institucionales:

#### **Consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, Francisco Igea**

Representantes del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León mantuvieron en febrero una reunión institucional con el consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, Francisco Igea, tras la que se acordó colaborar en divulgar entre los profesionales de los medios de comunicación conocimientos y herramientas para que la información pública de la administración sea conocida y tratada periodísticamente, reforzando con ello y con formación especializada sobre el papel y el valor social de los comunicadores. El Colegio estuvo representado en este encuentro por el decano, Pedro Lechuga, el vicesecretario, Ismael García, y el vocal, Jorge Francés.

#### **Presidente de la Diputación de Valladolid**

El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, representado por el decano Pedro Lechuga, la vicedecana Ana Garrido y el vocal Jorge Francés, mantuvieron una reunión de trabajo con el presidente de la Diputación de Valladolid, Conrado Íscar.

Durante dicho encuentro los miembros de la junta de gobierno explicaron al presidente de la institución provincial las líneas de trabajo del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León. Además, también transmitieron a Conrado Íscar la máxima colaboración del Colegio en aquellas iniciativas que tengan que ver con el periodismo y la comunicación en la provincia de Valladolid.

- **Patronato de la Fundación Comisión de Arbitraje, Quejas y Deontología del Periodismo:** el Colegio continuó representado en el seno de este Patronato, participando en las reuniones telemáticas convocadas e informando a través del correo electrónico de las resoluciones de esta comisión.
- **Premio de Periodismo Esencial:** el Colegio impulsó en el 2020, marcado por la pandemia de la COVID-19, el 'Premio de Periodismo Esencial', con el que se quiso poner de relieve la importancia del periodismo como servicio público y pilar esencial de cualquier sociedad democrática. Este galardón tiene por objetivo reconocer la labor profesional periodística de calidad y deontológica

en una situación excepcional como la relacionada con la Covid-19. Todos los periodistas que publicaron trabajos relacionados con la COVID-19 en Castilla y León pudieron ser candidatos al premio.

El galardón tuvo una dotación económica de 3.000 euros. El primer premio fue de 2.000 euros y 500 euros fueron para cada uno de los accésits con los que ha contado el galardón.

El jurado estuvo integrado por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León.

La Casa de las Conchas de Salamanca acogió el acto oficial de entrega de los galardones del Premio de Periodismo Esencial. El primer premio recayó en la serie de podcast 'Cuarentena' de la periodista salmantina Elena Martín, mientras que los dos accésits fueron para el periodista leonés Álvaro Caballero, del Diario de León por su serie de reportajes publicados bajo el nombre de 'Puertas afuera' y para los Servicios Informativos de RTVCyL por sus dos programas en directo 'Más que palabras. Especial Coronavirus y Estado de Alarma'.

Con el objeto de respetar todas las medidas de prevención, el acto contó con un reducido número de invitados y la gala fue retransmitida en directo a través del canal de YouTube del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León.

- **Exposición 'Prensa escrita de Castilla y León en tiempos de la Covid-19'**: el Colegio impulsó junto a la Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua esta exposición itinerante, que pretende dar a conocer el alcance y el tratamiento informativo que los medios de comunicación escritos de la Comunidad han dado a la pandemia provocada por la COVID-19 desde su aparición a principios de 2020. La exposición pretende poner de relieve que el periodismo representa un pilar esencial de cualquier sociedad democrática, ya que su objetivo último es ofrecer un servicio público a la ciudadanía. La pandemia provocada por la COVID-19 y sus inevitables consecuencias económicas, sociales y sanitarias han hecho especialmente visible la importancia de disponer de un periodismo riguroso, ético y deontológico.

La primera ubicación de esta exposición fue la sala de exposición de las Cortes de Castilla y León. Al acto de inauguración asistieron el presidente de las Cortes, Luis Fuentes Rodríguez, el director del Instituto Castellano y Leonés de

la Lengua, Gonzalo Santonja y el decano del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, Pedro Lechuga Mallo.

- **Comunicados emitidos y suscritos:**

- **Independencia y pluralidad de la Agencia EFE:** con motivo de la destitución del presidente de la Agencia EFE, Fernando Garea, el Colegio recordó al Gobierno que los medios públicos deben ser una garantía de acceso universal a una información de calidad, plural e independiente e instó al Gobierno a garantizar la independencia y pluralidad de la Agencia EFE.
- **Igualdad de género en los medios de comunicación:** el Colegio hizo público un comunicado reivindicando la igualdad de género en los medios de comunicación, recordando que se trata de un compromiso en el que han de implicarse empresas de comunicación, administraciones públicas y los propios periodistas.
- **Recurso del Gobierno en el caso José Couso:** el Colegio hizo público un comunicado lamentando el recurso del Gobierno contra la indemnización a la familia de José Couso, instándole a velar por la seguridad de periodistas que cubren informaciones en zonas de conflictos bélicos.
- **Manifiesto Día Mundial de la Libertad de Prensa:** el Colegio hizo público un manifiesto con motivo de la celebración el 3 de mayo del Día Mundial de la Libertad de Prensa.
- **Malestar ante la pregunta del CIS sobre la libertad de información:** el Colegio hizo público un comunicado mostrando su disconformidad con la pregunta del CIS en la que se equiparaban los medios de comunicación y las redes sociales y en la que se ponía en duda la función pública de los medios de comunicación.
- **Informar sobre coronavirus:** el Colegio apeló a la responsabilidad de los medios en el tratamiento del coronavirus. Recordó que es en estas situaciones donde hay que ser conscientes, más que nunca, del servicio público que deben llevar a cabo, por lo que es muy importante que el tratamiento informativo se realice con rigor y responsabilidad.

- **Comunicado 8M:** el Colegio se adhirió al comunicado hecho público por la Red de Colegios Profesionales de Periodistas con motivo de la celebración el día 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer y destacó, un año más, la importancia de conseguir de una vez por todas la igualdad de género en los medios de comunicación.
- **Recomendaciones ruedas de prensa durante la desescalada:** el Colegio de Periodistas envió unas recomendaciones para la cobertura de ruedas de prensa y actos públicos durante la desescalada de la COVID-19, ante las posibles dudas relacionadas con el ejercicio periodístico durante la desescalada.
- **Alerta sobre la lucha contra la desinformación:** el Colegio alertó sobre el peligro de que la lucha contra la desinformación provocase el deterioro de la libertad de prensa. El Colegio manifestó su preocupación por un posible deterioro de la libertad de prensa tras la publicación en el BOE del procedimiento de actuación contra la desinformación, aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional y que, entre otras medidas, recogía la creación de una Comisión Permanente que establecía protocolos contra la desinformación.
- **Modificación IAE y CNAE:** el Colegio remitió a la delegación del Gobierno en Castilla y León una solicitud, dirigida a los ministerios de Hacienda y de Asuntos Económicos y Transformación Digital, en la que se pedía la creación de un epígrafe específico para periodistas y profesionales de la información y la comunicación y la asignación definitiva y no provisional de un código CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) único y específico para el sector periodístico. Con esta petición se pretende corregir el perjuicio ocasionado por la ausencia de estos epígrafes a la hora de acceder a ayudas, concursos o licitaciones públicas. Además, en la carta se sugiere la descripción del epígrafe de IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas) para que incluya las distintas actividades que habitualmente desarrollan los periodistas.
- **Nuevas licencias de radio:** el Colegio solicitó a la Junta que, en el proceso de adjudicación de las próximas 138 licencias de comunicación audiovisual para la prestación de servicios radiofónicos, se valoren aquellas

candidaturas que garanticen que las labores periodísticas de dichas emisoras sean realizadas por personas con titulación o grado de Periodismo o Comunicación Audiovisual.

- **Rechazo de denuncia e insultos a periodistas:** el Colegio, respaldado por la Red de Colegios de Periodistas, denunció los insultos y amenazas de los que fueron víctimas algunos de los periodistas que estaban cubriendo durante octubre y noviembre las concentraciones acaecidas en diferentes ciudades de Castilla y León.

#### **Participación en diferentes actividades:**

**Acto de homenaje a los medios de comunicación:** la vicedecana del Colegio, Ana Garrido, participó en el acto de homenaje a los medios de comunicación, que anualmente organiza la Cuarta Subinspección General del Ejército en el Palacio Real de Valladolid en la víspera del patrón de los periodistas San Francisco de Sales.

**Mesa redonda ‘La responsabilidad de los medios en tiempos de coronavirus’:** el decano del Colegio participó en esta mesa redonda organizada por la Federación Leonesa de Empresarios (FELE).

**Pleno de la Sección de Convivencia Escolar del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León:** el vicesecretario del Colegio, Ismael García, participó en el pleno de la Sección de Convivencia Escolar del Observatorio de la Comunidad de Castilla y León, que tuvo lugar en Valladolid.

**Jornada Virtual de Puertas Abiertas de la Universidad Isabel I:** el decano del Colegio, Pedro Lechuga Mallo, participó en la Jornada Virtual de Puertas Abiertas organizada por la Universidad Isabel I, cuya sede está ubicada en Burgos.

**Premio de Leonoticias a los periodistas de Castilla y León:** el decano del Colegio, Pedro Lechuga Mallo, recogió un ‘león alado’ de Leonoticias, con el que este medio de comunicación quiso reconocer el trabajo desarrollado por los periodistas de toda la comunidad autónoma durante la pandemia.

**Reunión de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León:** el decano del Colegio, Pedro Lechuga Mallo, participó en la reunión de la Sección de Género del Observatorio de Castilla y León, que se celebró con ocasión del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

**Presentación del Informe 'Inmigracionalismo 8':** la vicedecana, Mara González Mena, participó en la presentación organizada por Red Acoge y en la que dicha entidad hizo público su 'Inmigracionalismo 8'.

#### **Información a los colegiados:**

- **Documento acreditativo de trabajo durante el estado de alarma:** desde el Colegio se ofreció a los colegiados la posibilidad de expedir un documento acreditativo de colegiación para colegiados autónomos que no tuvieran certificado de empresa que justificara su estancia en la calle. Este documento se expidió con el objetivo de ser presentado junto a su carné del Colegio en caso de que un colegiado autónomo fuese interceptado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Varios colegiados lo solicitaron y fue enviado.
- **Fondos ayuda Covid-19:** se informó a los colegiados de la creación de dos fondos de emergencia por parte de dos entidades, Google y National Geographic, cada uno con características y bases diferentes, pero ambos relacionados con la COVID-19.
- **Subvenciones Centro Europeo de Periodismo:** se informó a los colegiados de la apertura de una convocatoria de subvenciones a fondo perdido para proyectos periodísticos surgida del Centro Europeo de Periodismo ante la situación de emergencia derivada de la COVID-19. La convocatoria estaba dirigida a medios de comunicación y periodistas freelance de Europa que estuviesen cubriendo el impacto de la covid-19 a nivel local, comarcal, regional o estatal.
- **Red de Colegios Profesionales de Periodistas de España y relación con otros colegios profesionales:** tras la integración del Colegio de Periodistas de Castilla y León en la Red, se han coordinado las actuaciones en defensa de la profesión, avanzando hacia un objetivo mayor, como es la constitución del Consejo General de Colegios de Periodistas. Por ello, se ha propuesto la modificación de

los estatutos para los criterios de colegiación y se han enviado otros comunicados y solicitudes a instituciones en línea con las demandas de la Red de Colegios Profesionales de Periodistas de España.

Durante 2020, la Red de Colegios emitió diversos comunicados, suscritos también por el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, con asuntos como la protección de la labor periodística, el manifiesto sobre la igualdad de género en los medios o las ventajas en las sedes de Colegios asociados a esta red y en el acceso a formación con descuentos o gratuita.

### **COLEGIADOS:**

- **Censo:** 122 colegiados hasta la fecha de la celebración de la Asamblea. En 2020 se han registrado 5 altas y 3 bajas.
- **Cuotas:** como es preceptivo, se ha procedido al giro de la cuota anual en dos recibos (principios del primer y del segundo semestre), habiéndose producido un total de dos devoluciones, se avisó a estos colegiados pero no han emitido ninguna respuesta. Igualmente, con motivo de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León acordó no cobrar la cuota a aquellos colegiados que estuvieran en situación de desempleo. Por ello, siete colegiados que informaron de su situación y enviaron los documentos acreditativos han estado exentos del cobro de cuotas durante el segundo semestre.
- **Carnés:** desde la secretaría técnica se continuó con la emisión de nuevos carnés a través del colegio de Periodistas de Murcia, renovando los que caducaban y emitiendo los de los nuevos colegiados. Igualmente, se solicitó a los colegiados que todavía no lo habían hecho que enviaran su fotografía para emitir su carné. A esta petición contestaron dos colegiados y, finalmente, solo una envió fotografía para emitir su carné.

### **OTRAS GESTIONES:**

- Aval a la implantación del Grado en Comunicación Digital y Periodismo en la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila.
- Difusión de ofertas de trabajo y concursos públicos.
- Emisión de certificados de pago de cuota o formación realizada a los colegiados que lo hayan solicitado.

- Exención de cuotas durante el segundo semestre a los colegiados en situación de desempleo para ayudar en lo posible debido a la crisis sanitaria de la COVID-19.

Además de estas gestiones, cabe mencionar que, durante el año 2020, desde el decanato y las distintas delegaciones del Colegio, se mantuvo una **comunicación regular con los colegiados**, a través principalmente del correo electrónico, para darles a conocer aquellas noticias, convocatorias, premios y certámenes de su interés.

En el 2020 gran parte de la actividad del Colegio se centró en orientar y ayudar a los colegiados para realizar su labor profesional en un año marcado por la pandemia de la COVID-19 y por el gran volumen de información sensible en relación con este tema, lo que obligó a una atención continua y más exhaustiva a la calidad de la información.

#### **CONVENIOS DE COLABORACIÓN:**

- **Dirección General de la Mujer:** en la página web del Colegio está accesible el material de las 30 claves informativas sobre la Violencia de Género.
- **Federación de Cajas Rurales:** este convenio firmado en 2019 con la Federación de Cajas Rurales de Castilla y León garantiza la aportación económica para el mantenimiento de la página web, lo que conlleva y la inclusión de un banner con publicidad en la web y nota de prensa de la firma del acuerdo.
- **Universidad de Salamanca (USAL):** se renovó el acuerdo para la puesta en marcha de una nueva iniciativa formativa, abordada en el apartado “Formación” de esta misma Memoria de Actividades.
- **Bufete Suárez Hoyos:** el convenio suscrito con este bufete incluye el asesoramiento jurídico y la resolución de consultas tanto al Colegio como a los colegios, bien sea de forma presencial, telefónica o a través del correo electrónico, sobre los asuntos relativos al ejercicio de la profesión.
- **Escuela de Negocios de la Universidad Europea Miguel de Cervantes:** convenio suscrito para que los colegiados cuenten con descuento en la formación *online* de esta escuela. El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León firmó en 2020 un acuerdo de colaboración con la Escuela de Negocios y Dirección de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Mediante este convenio, los colegiados y sus familiares tienen acceso a la formación que ofrece esta escuela con condiciones ventajosas. Se trata de una escuela de negocios con más de 15 años de experiencia en formación *online* y especializada en cursos

universitarios. Con este convenio, los colegiados gozan de un 35 por ciento de descuento en cursos universitarios, hasta el 67 por ciento en másteres oficiales y hasta el 45 por ciento de descuento en grados oficiales.

- **Asociación EMDR España:** el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León se ha adherido al programa de intervención psicológica gratuita de la asociación EMDR España, dirigido a profesionales sometidos a un gran nivel de estrés por la pandemia de COVID-19.

Los periodistas sometidos a un gran desgaste emocional por la pandemia ya sea por causas profesionales o personales, pueden ponerse en contacto con el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, a través del correo electrónico [info@colegioperiodistascyl.com](mailto:info@colegioperiodistascyl.com) para solicitar esta intervención online, que tiene el objetivo de reducir el nivel de activación emocional y favorecer la resiliencia.

### **FORMACIÓN:**

1. El Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León y la Fundación General de la Universidad de Salamanca organizaron el curso 'La retransmisión deportiva audiovisual: Claves prácticas para una narración de éxito'. El programa constó de 60 horas lectivas y se ofreció íntegramente por Internet entre el 19 de octubre y el 29 de noviembre. Este es el quinto curso que organizan de forma conjunta ambas organizaciones. El curso se ofreció a todos los profesionales del periodismo, colegiados o no, interesados en el deporte como un ámbito de trabajo en el que desarrollar su labor, y de manera más específica en el sector audiovisual, donde la narración se ha convertido en un perfil muy demandado que requiere de conocimientos y técnicas especializadas.

En el curso participaron 33 personas. Gracias al mismo, una persona optó por colegiarse en el Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León para contar con el descuento realizado a colegiados.

2. Durante 2020 los colegiados pudieron disfrutar de ventajas gracias a la colaboración del Colegio con otros colegios y a estar integrado en la Red de Colegios Profesionales de Periodistas.